

Oficio: 5100/

000260

/2017

Ciudad de México, a 14 de marzo del 2017

**ASUNTO: Petición de Suficiencia Presupuestal**

**Raúl Angeles Aparicio**  
**Jefe del Departamento de Presupuesto**  
**Presente**

Por este medio y a fin de dar cumplimiento al oficio circular 5000/786/2015 signado por el Director de Administración de este H. Instituto y con fundamento en lo dispuesto por el numeral 4.2.1.1.11 del Manual Administrativo de Aplicación General en Materia de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, en relación a "Recabar suficiencia presupuestaria", solicito tenga a bien girar sus apreciables instrucciones a quien corresponda, a efecto de informar por esta vía a la brevedad de lo posible a esta Subdirección a mi cargo, si se cuenta con Suficiencia Presupuestal por un importe de **\$29,171,738.44** (Veintinueve millones ciento setenta y un mil setecientos treinta y ocho pesos 44/100 M.N.), I.V.A. incluido; monto aproximado que determinó el Departamento de Compras Gubernamentales Generales mediante oficio 5210/7669/2017, en el que manifiesta que se determinó con el costo de la mediana de la Investigación de Mercado, conforme a lo previsto en el Artículo 2, fracción XI de la LAASSP.

Lo antes expuesto, con objeto de poder informarlo al Departamento en cita y a su vez pueda llevar a cabo el procedimiento de Contratación Abierta a través contable, legal, administrativo, almacenaje, mantenimiento, cocina, cuidado de lactantes, pedagógico, de asistencia médica, operación de máquinas industriales y de vehículos terrestres y demás atribuibles a las funciones de las áreas/servicios de este Instituto Nacional de Salud, del 16 de abril al 31 de diciembre del 2017, bajo la partida presupuestal 33901 (Contratación de Servicios con Terceros).

Sin otro particular y agradeciendo su pronta y favorable respuesta, aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo.

**Atentamente**  
**La Subdirectora de Recursos Humanos**

**C.P. Maricarmen Cruz Maldonado**

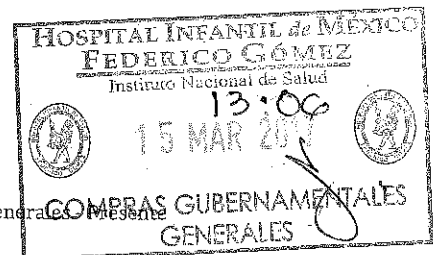
C.c.p. C.P. Carlos Rogelio Plascencia Pacheco.- Director de Administración.- Presente

C.P. Luis Márquez Plaza.- Subdirector de Recursos Financieros.- Presente

Lic. Ana Luisa Olivera García.- Jefa del Departamento de Compras Gubernamentales Generales.- Presente

Desahogo al Turno 856 de la Subdirección de Recursos Humanos.

MCM/MMIV



Ciudad de México, a 17 de marzo del 2017  
5430/249/2017

**C.P. Maricarmen Cruz Maldonado**  
**Subdirectora de Recursos Humanos**  
**Presente.**

En respuesta a su oficio 5100/000260/2017, en el que solicita se le informe si existen recursos para ser comprometida la cantidad de **\$29,171,738.44** (veintinueve millones ciento setenta y un mil setecientos treinta y ocho pesos 44/100 M.N.) incluye I.V.A, para llevar a cabo el procedimiento de la contratación abierta a través contable, legal, administrativo, almacenaje, mantenimiento, cocina, cuidado de lactantes, pedagógicos, asistencia médica, operación de máquinas industriales y de vehículos terrestres y demás atribuciones a las funciones de las áreas/ servicios de este nosocomio, periodo del 16 de abril al 31 de año en curso; con cargo a la partida presupuestal **33901**.

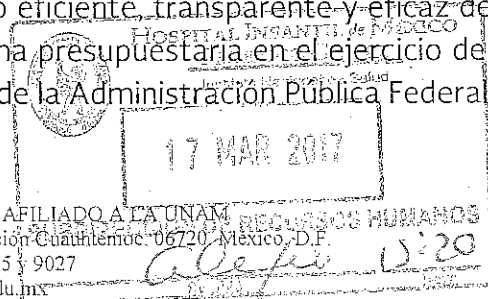
Al respecto, le informo que únicamente cuenta con **\$11,668,695.37** (once millones seiscientos sesenta y ocho mil seiscientos noventa y cinco pesos 37/100 M.N.) y será disminuida del presupuesto 2017, por lo que en caso de no utilizar estos recursos y presentar contrato en los 30 días naturales a partir de su recepción, será cancelada de manera inmediata con la finalidad de no presentar subejercicios presupuestales.

Asimismo le comento que hay una presión de gasto correspondiente al año 2016, para pago en el ejercicio corriente por la cantidad total de \$24,426,800.79 (veinticuatro millones cuatrocientos veintiséis mil ochocientos pesos 79/100 M.N.) sujeto a la captación de recurso propio (no contemplado dentro del presupuesto otorgado).

Es importante hacer de su conocimiento que la de Secretaria de Hacienda y Crédito Público SHCP por medio de la Dirección General Organización y Presupuesto DGPOP hizo de nuestro conocimiento la reserva de recurso por la cantidad de 55.7 mdp el día 15 de febrero del año en curso, previsto y hecho de su conocimiento con oficio No. 5400/014/2017 en el mes de enero del presente ejercicio, en donde se le informa que se espera una disminución en los recursos.

De lo anterior, le suplico llevar a cabo el más riguroso apego a los siguientes lineamientos:

- Decreto que establece las Medidas para el uso eficiente, transparente y eficaz de los recursos públicos, y las acciones de disciplina presupuestaria en el ejercicio del gasto público, así como para la modernización de la Administración Pública Federal





- Disposiciones de Austeridad, Ajuste del Gasto Corriente, Mejora y Modernización de la Gestión Pública
- Lineamientos Específicos para la Aplicación y Seguimiento de las de Medidas de Austeridad y Disciplina del Gasto de la Administración Pública y
- Lineamientos por los que se establecen medidas de austeridad en el gasto de operación en las dependencias y entidades de la Administración Pública Federal

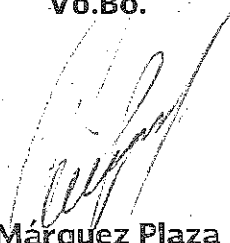
Lo anteriormente expuesto es con la finalidad de cuantificar los ahorros, dar cumplimiento a los criterios de legalidad, honestidad, eficiencia, eficacia, economía, racionalidad, austeridad, transparencia, control, rendición de cuentas, equidad de género y realizar las acciones correctivas y preventivas solicitadas en la auditoria 08/2016 practicada por el Órgano Interno de Control para el manejo del presupuesto fiscal y los recursos autogenerados del Hospital, asimismo, le solicito amablemente se haga del conocimiento de las áreas a su digno cargo.

Reciba un cordial saludo.

**ATENTAMENTE**

  
**Raúl Ángeles Aparicio**  
Jefe del Departamento de  
Presupuesto

**Vo.Bo.**

  
**C.P. Luis Márquez Plaza**  
Subdirector de Recursos Financieros

**C.c.p** C.P. Carlos R. Plascencia Pacheco.- Director de Administración. Presente.  
C.P. Luis Márquez Plaza.- Subdirector de Recursos Financieros. Presente.  
Lic. Ana Luisa Olivera García.- Jefa del Departamento de Compras Gubernamentales Generales. Presente.

RAA/ mcpa / samr / mfyg\*

2 de 2

